

KAIROS. Revista de Temas Sociales

ISSN 1514-9331. URL: <http://www.revistakairos.org>

Proyecto Culturas Juveniles

Publicación de la Universidad Nacional de San Luís

Año 29. N° 55. Julio de 2025

KAIROS. Revista de Temas Sociales

ISSN 1514-9331. URL: <http://www.revistakairos.org>

Proyecto Culturas Juveniles

Publicación de la Universidad Nacional de San Luís

Año 29. N° 55. Julio de 2025



Neoextractivismos, movimientos sociales y la lucha por el agua.

Agua y vida en tiempos de extractivismos

Lelis Jofré⁷⁷

Leonardo Drazic⁷⁸

Alicia Naveda⁷⁹

Recibido: 17/02/ 2025

Aceptado: 21/05/ 2025

Resumen

El presente trabajo propone un acercamiento a algunos aspectos de los procesos de configuración de movimientos político-sociales que resisten las actividades extractivistas contaminantes del agua y del territorio derivadas de los emprendimientos mineros en la provincia de San Juan. El proceso de expansión del extractivismo minero renueva fuerzas con la proliferación de mega inversiones (amparadas por el poder político) mientras continúa la pauperización creciente de la población. Sin embargo, se generan como contrapartida distintos movimientos sociales que se manifiestan contra esta dinámica.

Estos movimientos multiformes se agrupan por objetivos conjuntos y concretos, se organizan y proponen acciones en defensa de los bienes comunes; cada experiencia va tejiendo un específico entramado vital, particular y situado. En este sentido, el concepto de reexistencia implica la fuerza dotada de pensamientos, acciones y sentires para transformar junto a otro, el propio espacio territorial. La atención de este trabajo se centra en estos actores sociales que, a través de sus prácticas, demandas, propuestas políticas, dinámica de organización, fueron generando/transformando la ocupación de un espacio sociopolítico.

En un contexto de movilizaciones y asambleas auto convocadas, con nuevas formas de resistencia a los mecanismos de exclusión provocados por los grandes proyectos mineros, se focalizó la dinámica vecinal de la Asamblea Jáchal No Se Toca y la Asamblea Agua Pura para Valle Fértil. La

⁷⁷ Instituto de Investigaciones Socioeconómicas (IISE). Facultad de Ciencias Sociales- Universidad Nacional de San Juan. lelisjofre@gmail.com

⁷⁸ Instituto de Investigaciones Socioeconómicas (IISE). Facultad de Ciencias Sociales- Universidad Nacional de San Juan. leonardrazic@gmail.com

⁷⁹ Instituto de Investigaciones Socioeconómicas (IISE) Gabinete de Estudios e Investigaciones en Sociología (GEIS) Facultad de Ciencias Sociales- Universidad Nacional de San Juan. alicianaveda@unsj-cuim.edu.ar

primera, nacida como respuesta a los derrames de solución cianurada en el suelo y los ríos jachalleros y la segunda surgida recientemente ante las actividades de exploración de la corporación minera Royal Road. El abordaje metodológico desarrolla una estrategia cualitativa mediante entrevistas a informantes clave, análisis de documentos escritos, audiovisuales y entrevistas radiales.

Palabras Clave: neoextractivismos; reexistencias; movimientos socioterritoriales

Neoextractivisms, social movements and the struggle for water.

Water and life in times of extractivism

Abstract

This paper proposes an approach to some aspects of the processes of configuration of political-social movements that resist the extractivist activities that contaminate water and territory derived from mining projects in the province of San Juan. The process of expansion of mining extractivism renews forces with the proliferation of mega-investments (protected by political power) while the growing impoverishment of the population continues. However, as a counterpart, different social movements are being generated to protest against this dynamic.

These multiform movements are grouped by joint and concrete objectives, they organize themselves and propose actions in defense of the commons; each experience weaves a specific, particular and situated vital framework. In this sense, the concept of re-existence implies the strength endowed with thoughts, actions and feelings to transform, together with others, one's own territorial space. The focus of this work is on these social actors who, through their practices, demands, political proposals and organizational dynamics, generated/transformed the occupation of a socio-political space.

In a context of mobilizations and self-convened assemblies, with new forms of resistance to the mechanisms of exclusion caused by large mining projects, the neighborhood dynamics of the Jáchal No Se Toca Assembly and the Agua Pura para Valle Fértil Assembly came into focus. The former was born as a response to the cyanide solution spills in the soil and rivers of Jachal, and the latter recently emerged in response to the exploration activities of the Royal Road mining corporation. The methodological approach develops a qualitative strategy through key informant interviews, analysis of written and audiovisual documents and radio interviews.

Key words: neo-extractivisms; re-existences; socio-territorial movements.

Introducción

En el siglo XXI América Latina atraviesa un proceso caracterizado por la expansión del modelo extractivo-exportador, que amenaza con ampliar aún más la brecha entre países industrializados y países periféricos del sur global, a partir de la extracción de sus recursos naturales no renovables, la contaminación y la destrucción de hábitat natural. Dicha dinámica de acumulación capitalista es definida por algunos autores como David Harvey (2004) como una de las características de este nuevo imperialismo: la “acumulación por desposesión”.

Ante un escenario soslayado por la existencia de poderosos grupos económicos transnacionales, se revitalizan luchas y pujas territoriales, donde los movimientos indígenas, campesinos, vecinos de localidades semi rurales, suscitan nuevas formas de movilización y participación ciudadana, en defensa de los recursos naturales, enmarcando un escenario de resistencias y diseñando otras maneras de acciones socio comunitarias. Si bien, se trata de comunidades con identidades, tradiciones, culturas particulares, los movimientos u asambleas con cierto grado de organización presentan algunas características similares generando, tal como describe Svampa (2010, p.15): “un cuestionamiento a las nuevas estructuras de dominación surgidas de la transnacionalización de los capitales (...), el rechazo de la mercantilización creciente de las relaciones sociales, la revalorización y defensa de los derechos culturales y territoriales”

En ese marco, se focalizan aspectos descriptivos de una movilización comunitaria surgida en 2015, que rechazó las actividades contaminantes de una empresa minera y conformó la Asamblea “Jáchal No Se Toca” (en el departamento homónimo, situado al norte en la provincia de San Juan). Otro movimiento emerge recientemente en el departamento Valle Fértil (nor este de la provincia) denominada Asamblea Agua Pura para Valle Fértil, en el que una parte de los vecinos han iniciado reuniones alertados por la presencia de una empresa de exploración minera. Este grupo de vecinos exigen la preservación del ambiente, preocupados por una posible futura contaminación y ruptura de su forma de vida.

Los movimientos sociales: emergencia y disputas al ordenamiento neoliberal.

El avance de políticas neoliberales sobre la explotación de bienes comunes se remonta a las condiciones generadas por las dictaduras latinoamericanas, consolidadas durante las décadas de los '90. El desembarco de corporaciones transnacionales para explorar y explotar la naturaleza provocó experiencias de lucha en defensa de los recursos naturales de diversos colectivos, con diferentes grados de organización. Este proceso fue señalado por Svampa (2010) como “cambio

de época” en el que el movimiento zapatista⁸⁰ (1994) marcó un comienzo de lucha contra la globalización neoliberal convirtiéndose en una experiencia de gran magnitud que impulsó fuertemente a otros colectivos y dio lineamientos para una nueva agenda pública. (pp.14-15). Durante la misma década proliferaron “las puebladas y cortes de ruta en el norte y sur de la Argentina en 1996 fecha del nacimiento del llamado movimiento “piquetero” de trabajadores desocupados; y las movilizaciones indígenas y campesinas en Ecuador” que generaron la caída del gobierno.” (Seoane, 2011, p.175)

Estos movimientos sociales, desarrollaron dinámicas políticas orientadas a la reapropiación colectiva de los espacios urbanos y rurales. Por ello, como señala Seoane, se identificaron directamente con su reclamo:

“Desposeídos o amenazados por la expropiación de sus tierras, su trabajo o sus condiciones de vida, muchas de estas organizaciones se constituían en la identificación política de su desposesión (los sin tierra, sin trabajo, sin techo), de las condiciones sobre las que se erigía la opresión (los pueblos originarios) o de la lógica comunitaria de vida amenazada (los movimientos de pobladores, las asambleas ciudadanas)”. (2011, p.175)

Ellos ponen en discusión aspectos tales como: la lógica de explotación de los recursos naturales, el rechazo a la apropiación de bienes comunes, derechos sociales identitarios de diversa índole, condiciones de trabajo, imposibilidad de acceder a una vivienda, etc. Se caracterizan por a) la participación democrática que, advirtiendo los peligros de la burocratización de la lógica liberal-estatal, se realiza en clave de decisión asamblearia, b) la articulación con otros sectores a través de foros de debate y acciones conjuntas c) el alcance regional e internacional de coordinaciones entre distintos movimientos. La etapa signada por la globalización y predominio de la política neoliberal privatizadora de lo público de la década de los 90, se vio impugnada por la emergencia y las acciones de movimientos de lucha contra la apropiación y concentración de las riquezas, confrontando la matriz política estatal. (Seoane, 2011)

⁸⁰ El 1 de enero de 1994 cuando, bajo el lema ¡Ya basta!, miles de campesinos y campesinas indígenas, con las armas en la mano, ocuparon las presidencias municipales de seis ciudades y pueblos del Estado de Chiapas, en el sureste de México, y anunciaron la rebelión armada de la insurgencia zapatista. En San Cristóbal de las Casas, el EZLN ofreció su palabra al mundo con la lectura de la Primera Declaración de la Selva Lacandona, documento que condensa las razones histórico-políticas del levantamiento armado, y que presenta las once demandas del Movimiento Zapatista: trabajo, tierra, techo, alimentación, salud, educación, independencia, libertad, democracia, justicia y paz. Con la metáfora de “la larga noche de los 500 años”, los Sin Rostro anunciaron su nacimiento y denunciaron el legado de la Conquista para los pueblos indígenas: el despojo de sus tierras y territorios, la subordinación cultural, política y económica, y un olvido histórico en el marco de la consolidación del Estado Nación capitalista occidental moderno. (Pinheiro y Rosset.2023, p.10)

Man ano Fernandes, aporta una perspectiva de estos movimientos desde el territorio como escenario vital, y sostiene que es “el espacio apropiado por una determinada relaci n social que lo produce y lo mantiene a partir de una forma de poder” (2005, p. 3). De modo que para los movimientos socioterritoriales, su territorio es el fundamento de su existencia y gestionan sus intereses produciendo sus espacios a trav s de disputas de poder. La diferencia con los movimientos socioespaciales es que  stos no disputan espec ficamente en un territorio, sino que producen espacios pol ticos, por ejemplo, una ONG, que puede defender los intereses de una multinacional, o caso contrario, de comunidades ind genas, actuando como agencias de mediaci n. Sin embargo, a pesar de esta distinci n, las luchas sociales en un territorio local suelen comenzar como movimientos aislados que “al territorializarse y romper con la escala local, se organizan en redes y ampl an sus acciones y dimensionan sus espacios” buscando transformar la realidad (Man ano Fernandes, 2005, p. 10).

Gonz lez y Manzanal (2018) analizan el territorio desde las relaciones de poder como constituyentes del espacio con capacidades distintas ante las posibilidades de decidir, accionar y transformar. Dichas relaciones no est n exentas de conflictividad y tensiones. “(...) es un campo de disputa de poder, donde se gestionan conflictos y se dirimen pujas de intereses contradictorios.” (p.130)

La profundizaci n de las l gicas neoliberales en Argentina amenaza el territorio y todas las formas de vida que alberga, por ello Svampa sostiene:

No es casualidad, entonces, que en este escenario de reprimarizaci n de la econom a, caracterizado por la presencia desmesurada de grandes empresas transnacionales, se hayan potenciado las luchas ancestrales por la tierra, de la mano de los movimientos ind genas y campesinos, al tiempo que han surgido nuevas formas de movilizaci n y participaci n ciudadana, centradas en la defensa de los recursos naturales (definidos como “bienes comunes”), la biodiversidad y el medio ambiente; todo lo cual va dise ando una nueva cartograf a de las resistencias, al tiempo que coloca en el centro de la agenda pol tica la disputa por lo que se entiende como “desarrollo sustentable”. (2010, p.16)

Estos procesos de movilizaci n llevan de la mano, una concepci n de la territorialidad diametralmente opuesta al discurso “ecoefficientista” propio del pensamiento desarrollista. El accionar de dichos movimientos, se orientan tanto contra el Estado garantista como contra los

grupos capitalistas (grandes empresas transnacionales). Se inician con reclamos puntuales, aunque luego tienden a ampliar las bases discursivas de sus luchas.

Caracter sticas del extractivismo en San Juan

En el an lisis de la composici n empresarial de la estructura productiva observada en el avance neoextractivista en Argentina, es necesario analizar con datos concretos, algunos aspectos que describen el poder de concentraci n y extranjerizaci n del capital. La *Encuesta Nacional de Grandes Empresas* de 2009 publica que, de las 500 empresas m s grandes en el pa s, 324 son de capital extranjero, solo 176 son de capital nacional. Seg n los estudios realizados por Frechero (2013), nuestro pa s es uno de los pa ses con mayores libertades para la inserci n directa del capital extranjero.

En palabras del autor:

“la Ley de Inversiones Extranjeras aprobada en 1993 que otorga trato nacional a los inversores extranjeros, acceso a todos los sectores econ micos sin aprobaci n previa de la inversi n, la posibilidad de organizarse legalmente bajo cualquiera de las formas previstas en las leyes nacionales y acceso a los programas de promoci n de inversi n y cr dito bajo las mismas condiciones que las compa n as nacionales. A ella se suman 57 tratados bilaterales de inversi n firmados en los noventa que prosiguen en efecto. Tambi n se mantiene sin modificaciones, como se mencion , la bater a de normativas para promover la megaminer a extranjera que desde hace 20 a os garantiza los siguientes beneficios: a) estabilidad fiscal por tres d cadas; b) amortizaci n acelerada de los bienes de capital; c) posibilidad de importar bienes de capital e insumos libres de aranceles, y d) regal as que no superan 3% del valor a boca de mina descontados los costos de producci n.” (p. 72)

Adem s, se ala a la Megaminer a como el componente de capital transnacional que mayor crecimiento tuvo entre los a os 2004 y 2010, alcanzando una expansi n del 294%. Dato relevante si lo comparamos con el rubro que sigue en inversi n extranjera que es el de Agricultura y Ganader a cuya expansi n en el mismo per odo fue del 159%.

Entre el a o 2005 y 2010 se ponen en marcha en San Juan, grandes explotaciones mineras metal feras. Una de ellas es Veladero (2005) ubicada en el Departamento de Iglesia. Otro proyecto minero de gran envergadura es Gualcamayo, alojado en el Departamento de J chal. Se encuentran m s de 30 proyectos de exploraci n minera en la provincia de San Juan, orientados a la extracci n de oro, cobre, plata y (en exploraci n avanzada) litio. Adem s, los proyectos de cobre en el departamento Calingasta como “Pach n” con inversiones multimillonarias. En el Departamento de Iglesia existe el proyecto “Jos  Mar a”, de oro y cobre. Mientras, en Valle F rtil

avanzan las actividades exploración por parte de la compañía internacional Royal Road Minerals, buscando oro, plata y cobre.

Particularidades de los Movimientos Sociales frente al extractivismo en San Juan

La configuración de algunos movimientos socioterritoriales en la provincia de San Juan, tienen demandas en común: la defensa del agua; la oposición a los megaproyectos mineros a cielo abierto, la democratización real en la toma de decisiones, la protección de los bienes naturales comunes ante la lógica neoextractivista. Con relación a la distinción acerca de los conceptos: extractivismo/ neoextractivismo autores como Gudynas (2009, 2012) Svampa (2015) coinciden en señalar que el primero, se caracteriza por el dominio del mercado. Según Acosta (2012) es una modalidad de acumulación capitalista plasmada en “aquellas actividades que remueven grandes volúmenes de recursos naturales que no son procesados (o que lo son limitadamente), sobre todo para la exportación.” (p. 2). Esta transferencia sucede desde regiones pobres que sufren el saqueo de bienes naturales hacia las metrópolis de países desarrollados. El concepto de neoextractivismo incorpora la cualidad de la participación del Estado en capturar algunos ingresos para, por ejemplo, destinarlos a solventar programas sociales. Sin embargo, finalmente se consolida la forma de acumulación capitalista. Al respecto Acosta (2011) señala:

“Como en épocas pretéritas, el grueso del beneficio de esta orientación económica va a las economías ricas, importadoras de Naturaleza, que sacan un provecho mayor procesándola y comercializándola en forma de productos terminados. Mientras tanto, los países exportadores de bienes primarios, que reciben una mínima participación de la renta minera o petrolera, son los que cargan con el peso de los pasivos ambientales y sociales” (p. 11)

Dada la insoslayable importancia del agua como bien natural común y sin reemplazo para la producción de todas las expresiones vitales, es necesario observar algunos procesos políticos que fueron generando las tensiones entre su mercantilización con la consecuente apropiación neoextractivista sustentada por el ideario neoliberal y los movimientos sociales que luchan contra la apropiación privada de los bienes naturales comunes.

Agua, mercantilización y tensiones

A mediados de la década de los ´70 (años en los que las dictaduras militares tomaban el poder en algunos países de Latinoamérica) se realiza la primera Conferencia de la ONU por el agua en Argentina. Evento que se considera fundacional para un cambio de paradigma en el tema del agua, poniendo el foco en el recurso natural, como un “bien humano” fundamental.

“En las recomendaciones formuladas en el documento final de la conferencia se señalaba que «para mejorar la gestión de los recursos hídricos, era preciso disponer de un mayor conocimiento sobre su cantidad y calidad. Es necesario promover la colecta regular y sistemática de datos hidrometeorológicos, hidrológicos e hidrogeológicos» (ONU, 1977: 7), «estandarizar y organizar lo antes posible el procesamiento y publicación de datos» (ONU, 1977: 8) e «incorporar métodos más efectivos de toma de decisiones en la gestión de la calidad hídrica».” (ONU, 1977 en Taddei, E., 2021, p.135)

Según Taddei, a pocos años de esta Conferencia, se inicia el cambio de la conceptualización del agua como bien humano hacia la idea clave del agua como “bien escaso” que derivaría “en la construcción de un paradigma fundado en la gestión responsable del agua.” (p. 136). De la mano de las dictaduras y el proceso neoliberal en los países periféricos, se estableció en Chile con el dictador Pinochet el Código de aguas, emblema de la mercantilización de este bien común natural en el año 1981⁸¹.

En 1992 se realiza otra Conferencia sobre el agua, en Dublín, Irlanda en la que se declara el agua como bien económico y le atribuye un valor competitivo en todos sus usos dándole impulso a un modelo de gestión integrada del agua. Este principio fue incorporado como idea rectora por el Banco Mundial (BM), la ONU y luego en las negociaciones de libre comercio de la Organización Mundial del Comercio (OMC), Organización para la cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) y en numerosos países. Para Taddei, este paradigma, “sirvió de marco conceptual para promover y legitimar los procesos de privatización de empresas públicas de agua en América Latina desde la década de 1990.” (2010, p.140)

Mientras en Argentina, durante el gobierno neoliberal presidido por Menem, “la mitad de las provincias argentinas (12 de 24) transfirieron al capital privado, bajo el régimen de concesión, la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento en las principales áreas geográficas de sus respectivas jurisdicciones.” (Azpiazu, 2010, p.1) Hasta ese entonces el servicio público del agua potable estaba a cargo de Obras Sanitarias de la Nación, empresa pública que fue privatizada en favor de un consorcio de empresas, cuyo operador fue una multinacional de origen francés Suez Lyonnaise. Finalmente, la experiencia privatizadora condujo a incumplimientos de toda índole: tarifas excesivas, falsificación de facturas, contaminación (arsénico y escherichia coli) por falta de tratamiento, 64 % menos de las inversiones prometidas, etc. En 2006 el gobierno de

⁸¹ También en la década de 1980 y en el apogeo del programa de privatizaciones impulsado por el gobierno neoliberal de Margaret Thatcher se privatizaron los servicios públicos de provisión de agua en Inglaterra y en Gales. Estas medidas constituyen dos referencias emblemáticas de la promoción de políticas neoliberales de mercantilización y valorización capitalista del agua. (Taddei, 2021, p.136)

N stor Kirchner rescindi  el contrato por incumplimiento y cre  AySA (Agua y saneamientos argentinos).

Seg n Taddei (2021), las nociones de la modernidad en la que se constituye la noci n de naturaleza en una perspectiva binaria de separaci n sociedad-naturaleza ha sido criticada por diversos autores de la ecolog a pol tica que sostienen:

“la importancia anal tica de estudiar las configuraciones hidr ulicas como resultado de construcciones sociales, es decir como fen menos producidos y modificados socialmente. El an lisis de las relaciones de poder que intervienen en la producci n de esos cambios resulta en ese sentido una dimensi n esencial que permite no solo visibilizar la naturaleza profundamente conflictiva de las relaciones socioh dricas, sino tambi n observar el papel que cumplen las pr cticas discursivas dominantes en la construcci n de los problemas h dricos bajo el neoliberalismo y las soluciones propuestas.” (p.142)

En esta l nea de pensamiento, cabe preguntarse qui nes deciden acerca del uso y distribuci n, acaparamiento del agua, dado que no se equipara, por ejemplo, el consumo de productores familiares rurales con relaci n a una empresa Agroindustrial. No est  estipulado ning n tipo de compensaci n econ mica a las comunidades locales por el uso del agua de sus territorios por parte de los mega emprendimientos agroindustriales o de extractivismo minero.

Autores como Yacoub, (2015); Urteaga, (2011); Kauffer (2018) aportan elementos para pensar el concepto de extractivismo h drico, que refiere a las formas e impactos que adquiere el extractivismo en relaci n al agua en su cantidad (el sobreuso) y calidad (contaminaci n). Distinguen varios tipos, entre ellos: a) la construcci n de presas, acueductos que suponen disposici n de espacio y recursos que suelen desplazar poblaciones y  reas de cultivo y transformar la vida de comunidades. b) hidroenerg a, para extraer electricidad de un territorio y abastecer centros industriales centros urbanos en desmedro de las necesidades de las comunidades de origen. Ej.: “el asesinato de la dirigente Berta C ceres del Consejo de Pueblos Ind genas de Honduras (COPINH) en 2015, quien luchaba por impedir la construcci n de una hidroel ctrica en su pa s.” (Kauffer, 2018, p.9). c) la contaminaci n del agua y el sobreuso por explotaciones mineras, de petr leo, gas. d) la concentraci n y apropiaci n del agua por parte de grandes empresas para monocultivos, uso de pesticidas y agroqu micos, que adem s afecta en forma directa la salud de las comunidades locales. En s ntesis, las relaciones entre el extractivismo y el agua ponen de manifiesto las desigualdades sociales, las disputas pol ticas, la mercantilizaci n en beneficio de pocos, la emergencia de conflictividades en distintas comunidades.

Las disputas territoriales frecuentes en Cuyo y en otras regiones cordilleranas argentinas, en particular, tienen que ver con el agua: su uso y contaminaci n; los desplazamientos sin consulta

previa a las comunidades; ocupación de zonas de acervo arqueológico. La instalación en San Juan de explotaciones megaminerías en área de glaciares y periglaciares, protegidos por la Ley Nacional de Glaciares N° 26.639 (sancionada por el Congreso de la Nación el 30 de septiembre de 2010) refleja el incumplimiento de la normativa que exige la licencia social, es decir, el consentimiento por parte de las comunidades locales antes de emprender actividades de exploración / explotación.

En relación con el extractivismo hídrico en las explotaciones minera a cielo abierto Machado y otros sostienen:

“Uno de los elementos fundamentales del nuevo método (aunque la minería a cielo abierto es del siglo pasado), es que estamos frente a una nueva tecnología minera que utiliza grandes cantidades de agua, un bien común cada vez más escaso y necesario para la vida y reproducción de las poblaciones. Por ello, numerosos emprendimientos mineros suelen establecerse cerca de las cuencas hídricas y reservorios de agua, como sucede en la zona de la cordillera y la precordillera, que es nuestra fábrica de agua dulce. (2011, p.9)

La mina Veladero, propiedad de la empresa canadiense Barrick Gold, a través de su filial Barrick Argentina se encuentra localizada en su totalidad en la Reserva de la biosfera San Guillermo en la Alta cordillera de Los Andes, departamento Iglesia de la provincia de San Juan. Se sitúa aproximadamente a 350 kilómetros al noroeste de la ciudad de San Juan y a una altitud de entre 4.000 y 4.850 metros sobre el nivel del mar. Su explotación de oro y plata es típica de la minería a cielo abierto cuyo proceso de lixiviación (altamente contaminante) requiere de la utilización de cianuro.

Las disputas en el caso de los megaproyectos mineros en la región cordillerana sanjuanina se condensan en la consigna “El agua vale más que el oro” que caracteriza la organización Asamblea Jáchal no se Toca, constituida en el año 2015 y que permanece activamente organizada hasta nuestros días.

Asamblea Jáchal No se Toca

Los sectores sociales que se oponen a la política minera del gobierno de la provincia de San Juan son heterogéneos en su composición social y en su dinámica. En el Departamento de Jáchal, continúa en actividad la Asamblea Jáchal no se Toca que brinda una matriz organizativa a un sector de vecinos. Ese departamento sanjuanino fue escenario de protestas sociales con importantes movilizaciones contra los efectos ambientales producidos por la empresa Barrick Gold en Veladero, a quien responsabilizaron de varios derrames de soluciones contaminantes del agua y el ambiente, cuestión admitida por la empresa a fuerza de evidencias.

La experiencia de movilización nació en febrero de 2015, aquella vez, motivada por la auto convocatoria de los ciudadanos de Jáchal ante la presencia de una empresa transnacional “Latin Uranium” que realizaba tareas de exploración de uranio en La Ciénaga, área protegida por ley dada su preciada diversidad como ecosistema. La rápida organización vecinal se reactivó a mediados de septiembre de 2015, cuando los vecinos se enteraron por mensajes de Whatsapp enviados por un trabajador desde la explotación minera, avisándole a su familia y vecinos que se estaba produciendo un derrame de solución cianurada en el valle de lixiviación de Veladero y amenazaba con contaminar suelos y especialmente el agua de los ríos. Los trabajadores de la mina pedían a su comunidad no beber agua de la canilla en sus hogares. Las protestas sociales que surgieron desde entonces son contra el extractivismo y la contaminación. A partir de la propia instalación en San Juan de las empresas megaminerías y hasta la actualidad, la información real de la cantidad de derrames cianurados y el impacto que los mismos generaron, aún no se conocen con exactitud.

La intensidad de afectación social y ambiental del grave suceso y la internacionalización de la información acerca del desastre ecológico, ha generado a ocho años, una multiplicidad de acciones comunitarias como: movilizaciones, estudios con aval científico de la calidad del agua, apoyos de distintas comunidades, denuncias ante la justicia provincial, nacional y en foros mundiales.

Según el informe presentado por expertos independientes en derechos humanos, nombrados por el *Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, para informar y asesorar sobre cuestiones de derechos humanos desde una perspectiva temática o de país*, de acuerdo a su propia investigación, “las comunidades a lo largo del Río Jáchal se han enfrentado a cuatro derrames tóxicos de la mina Veladero entre 2015 y 2022.” (2022, p.3)

Este informe describe las poblaciones cercanas a la mina Veladero y señala que las actividades de explotación contienen altos grados de mercurio; que se procesa el material utilizando cianuro para separar el oro y la plata; que las comunidades “Rodeo y San José de Jáchal en la provincia de San Juan, que se sitúan aguas abajo de la mina Veladero, entre 2015 y 2021 se han visto afectadas por cuatro derrames de sustancias tóxicas provenientes de la mina” (p.2). Actualmente la mina Veladero es explotada por Barrick Gold y Shandong Gold (de capitales canadienses y chinos respectivamente).

El informe aclara que la empresa minera no le dio aviso de los derrames a los pobladores, ni al gobierno oportunamente. Agrega, que “La mina Veladero es un yacimiento polimetálico que además contiene altos niveles de mercurio. Es una gran mina industrial que utiliza el procesamiento de lixiviación en pila con cianuro para separar de oro y plata”. Para dimensionar la

envergadura de dicho proyecto minero, cabe señalar que únicamente en el año 2021 produjo 172.000 onzas de oro, significando ingresos superiores 382 millones de dólares. Se sabe además que la empresa declaró tener reservas de tres millones de onzas de oro por explotar.

La contaminación del río Jáchal afecta no solamente a la población del mencionado departamento que registra aproximadamente una población de 27.000 habitantes; también afecta uno de los tres principales afluentes que converge en la cuenca hídrica; recurso vital que abastece a una población de 822.853 habitantes que posee la provincia de San Juan. El río Jáchal se nutre con el agua del deshielo de glaciares y zonas periglaciares y la mina está ubicada en la Reserva de Biósfera de San Guillermo, área protegida por UNESCO, que implica que todas las actividades que allí se desarrollen deben preservar y conservar el equilibrio de los ecosistemas.

De acuerdo a la información brindada por las comunidades y con el respaldo de los análisis de laboratorio de las universidades nacional de Mendoza (UNCuyo) y Universidad Católica de San Juan, se detectaron en septiembre de 2016, la presencia de 0,0020 miligramos de mercurio por litro de agua, tras un segundo derrame de tóxicos. Por las acciones judiciales iniciadas por los vecinos suspendieron las labores de la minera hasta que repararon la rotura de tubería. Hubo un tercer derrame en marzo de 2017, y la empresa sostuvo que la contaminación estaba circunscripta al lugar de emplazamiento de la mina, pero la UNCuyo determinó con análisis de laboratorio que encontró 0.0030 miligramos de mercurio por litro de agua. Finalmente, en febrero de 2022 se informaba de un nuevo derrame y el análisis de laboratorio de UNCuyo:

“demostró que los niveles de mercurio, aluminio, manganeso, arsénico y plomo estaban por encima de las normas de agua para el consumo humano de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y de Argentina. De forma alarmante, los niveles de arsénico superaban 33 veces los de la OMS, los de plomo 16 veces y los de aluminio 485 veces. Estos niveles son incluso más altos que los registrados en el gran derrame del 2015.” (Informe ONU, 2022)

La Asamblea Jáchal No Se Toca, se ha consolidado como organización en asamblea permanente y promueven la defensa del agua y la vida ocupando un espacio físico para su actividad política y social a través de una carpa montada en la plaza central de Jáchal. Su lucha se resume en la consigna “Cierre, Remediación y Prohibición” como respuesta política a la explotación minera en Veladero, pero extensivo a otros proyectos de índole similar, presentes y futuras.

Las perspectivas de los pobladores de Jáchal ante esta situación fueron recogidas y reconstruidas junto a ellos por medio de encuentros personales con informantes clave, líderes de la Asamblea y vecinos de la ciudad de San José de Jáchal. Se realizaron entrevistas en profundidad y se participó de encuentros en los que integrantes de la Asamblea comunicaban y compartían su

mirada sobre la situaci n entre 2022 y 2024. En virtud de disminuir el extractivismo acad mico, partimos de una metodolog a participativa horizontal y situada junto a quienes no s lo resisten las pol ticas de expoliaci n, sino que encuentran en el proceso otras formas de existir, re- existiendo.

Seg n se desprende de entrevistas realizadas a vecinos que no participan de las actividades de la Asamblea, comerciantes, productores agr colas y trabajadores manifiestan sus preocupaciones principales se vinculan con la calidad del agua, la retracci n de su econom a agropecuaria y desmejoras generales en las condiciones de vida en su localidad. Solamente algunas familias en las que un integrante trabaj  o a n lo hace en alguna de las explotaciones mineras, indican que lograron algunas mejoras econ micas.

Respecto de la Asamblea J chal No se Toca, tuvo un proceso de conformaci n caracterizado por la auto convocatoria de pobladores y formas democr ticas de resoluci n de sus acciones: decide la mayor a con voto a mano alzada y se deja constancia en actas de todas las posiciones. La toma de decisiones se basa en la discusi n permanente acerca de c mo seguir tras sus objetivos; la b squeda de solidaridad de organizaciones afines; la comunicaci n a trav s de las redes sociales, debido a la dificultad de acceso a los medios de comunicaci n tradicionales; la elaboraci n de normas que rigen su organizaci n. Han realizado presentaciones a la Justicia provincial, nacional y ante organismos internacionales; buscan apoyos en redes de solidaridad con otras comunidades con conflictos similares. Realizan una ocupaci n material (carpa) y simb lica (organizaci n y lucha) de un sector del espacio p blico (plaza de J chal) que sostienen desde sus inicios.

Una vecina que participa activamente de los reclamos, sostuvo: “Lo hacemos desde la defensa del agua como un bien com n, no por su concepto en s , sino por la interpretaci n hecha carne, que sin el agua no podemos seguir viviendo en esta parte del territorio argentino. Tamb n defendemos el derecho a decidir, a informarnos, a expresarnos, pero no de forma abstracta sino en forma relacionada y concreta en la defensa del agua y la vida en este territorio” (Mujer, 45 a os)

En relaci n al hecho de instalar una carpa, explican: “tenemos la carpa como modo de visibilizar la lucha, all  entregamos folletos, explicamos nuestra lucha, visibilizamos el estado de alta contaminaci n con mercurio del r o J chal y seguimos pidiendo el saneamiento del r o, el cierre de la mina Veladero y la prohibici n de la megaminer a en todo San Juan.” En la justicia hay una causa por el primer derrame y por el incumplimiento de la ley de glaciares y esperan por el juicio oral. Otra causa “donde mostramos que hay acumulados aproximadamente 400.000 kg. de mercurio en una zona prohibida por la Ley de Glaciares”. (Docente secundario, 58 a os)

Respecto de los di logos que sostienen con el Gobierno provincial: “le estamos pidiendo a las autoridades que hagan cumplir el c digo de miner a, la Ley de Glaciares, la Ley de residuos peligrosos y la Ley general del ambiente. Evidentemente es una lucha muy desigual y con esto el

mismo Estado sanjuanino está mostrando que puede romper el contrato social... que estemos todos amparados por las mismas leyes.” Nuestros funcionarios de la provincia de San Juan (...) año a año desde el año 2012 aprueban y renuevan una ley de emergencia hídrica, pero a la hora de proteger las fuentes de agua, inclusive quieren avanzar (además de los glaciares y áreas peri glaciares) sobre el último acuífero que tenemos en Jáchal, la última fuente de agua pura para nuestros hijos y nietos que es el acuífero de Pampa del Chañar o comúnmente conocido aquí en Jáchal como acuífero de Huachi (representante de la Asamblea en Entrevista en Radio Universidad, 17 de noviembre 2023).

Finalmente, en relación a la legislación para la actividad minera, la empresa que explota Veladero y las autoridades de gobierno no solo incumplen la *Ley de protección de glaciares y área periglacial*, también ocultan información. El Glaciar Almirante Brown y el Glaciar Toro I no figuran en el inventario de glaciares, de modo que se facilitara así la instalación de la explotación minera. Desde los organismos públicos competentes, tampoco se garantiza el cumplimiento de la Ley de Residuos peligrosos, más aún a partir de la detección de metales pesados en los ríos; atentando contra la salud de todos los seres vivos y del territorio, no solamente las personas.

Por otra parte, las comunidades desconocen si la empresa ha tomado medidas de saneamiento, como tampoco qué estrategias elaboró (o no) el gobierno para determinar qué riesgos hubo, sus magnitudes y qué comunidades se vieron afectadas. Tampoco el gobierno ha informado a la población el detalle de lo sucedido, si hay diagnóstico y propuestas de cambio para evitar las repeticiones de estos desastres ecológicos.

Asamblea Agua Pura para Valle Fértil

Según el Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022, el Departamento de Valle Fértil tiene 8.526 habitantes en total, al momento de la publicación. De un total de 2823 hogares, 147 hogares no disponen de agua en red, sino que recibe agua por “transporte por cisterna, agua de lluvia, río, canal, arroyo o acequia”. De modo que la importancia del agua es vital para un gran número de familias que acceden a ella a través de fuentes naturales. A diferencia del caso de Jáchal, en este Departamento adquiere vital importancia el cuidado del ecosistema entre el agua de lluvia y el bosque, que la almacena como fuente hídrica.

Durante el año 2023 se comienzan a organizar vecinos de este Departamento en la denominada Asamblea Agua Pura para Valle Fértil, preocupados por el uso de las escasas fuentes de agua para grandes emprendimientos mineros, sin tener una información detallada por parte de las autoridades gubernamentales. Tomaron conocimiento a través de la publicación de un diario

digital acerca de la presencia de empresas explorando las sierras de Santo Domingo, en búsqueda de metales preciosos.

De acuerdo a los testimonios brindados por algunos miembros de la Asamblea Agua Pura, en el programa periodístico “Voces de la Universidad” de Radio Universidad Nacional de San Juan, sostuvieron que Royal Road, empresa de origen británico, está explorando desde 2009, “y como sucede con otras empresas se llevan los minerales y no nos dejan absolutamente nada”. Un dato no menor es que la comunidad se entera recién en 2023. Están en la búsqueda de oro, cobre, zinc y ya han tenido resultados positivos. “Estamos tratando de organizar, concientizar para que no se instale esa empresa.” (Entrevista de Radio Universidad a poblador de Valle Fértil, 17 de noviembre 2023)

En relación a la opinión de algunos vecinos de Valle fértil respecto de la posibilidad de instalación de megaempresas mineras, un docente integrante de la Asamblea por el Agua sostiene:

“Hubo una respuesta positiva y preocupante porque la gente entiende que estos proyectos no son el progreso en sí, porque destruyen más que progresar y que hay otras formas de progresar, de priorizar, incentivar otro tipo de actividades, que son las que tienen. La gente vive de la agricultura de los animales, el turismo es muy fuerte, la cara de San Juan es el Hongo de Ischigualasto y si permitimos estos proyectos, nos desaparece todo lo que acabo de mencionar...El problema del agua en Valle Fértil fue tratado en una Asamblea hace pocos días. Hemos presentado proyectos de ordenanzas a los concejales hace dos semanas y no hemos tenido respuestas.”

La primera ordenanza que proponen es sobre la prohibición de la actividad minera en el Departamento, teniendo en cuenta que es una reserva natural y que existe una crisis hídrica a nivel local, provincial y mundial. Estos proyectos mineros consumen enormes cantidades de agua. Respecto del diálogo entre la comunidad y los concejales una estudiante universitaria de Valle Fértil, sostuvo:

“Hubo una simple promesa de que nos iban a comunicar por escrito una respuesta, que no nos ha llegado. Ayer presentamos otra propuesta de ordenanza, basada en la Ley de Bosques. Tenemos la convicción de que no es el agua solamente, sino el bosque. El Valle no depende del deshielo, sino que depende de las lluvias y de cómo el bosque conserva el agua, entonces no podemos permitir que desmonten ni que vuelen las sierras porque estaríamos comprometiendo el curso hídrico.”

Finalmente, los integrantes de la Asamblea Agua Pura para Valle Fértil elaboraron un modelo de ordenanza en la cual se invoca la Ley provincial N.º 3636 del año 1971, que protege la Reserva Natural Valle Fértil, solicitando que se prohíba toda técnica minera a cielo abierto y gran

escala, con uso de cianuro. Pretenden impedir el almacenamiento de explosivos, el tendido de mineroductos o perforaciones. Se exige la aplicaci n de la Ley 25.675 de Consulta p blica, que considere la aceptaci n o rechazo de la comunidad respecto de autorizar o no actividades que puedan afectar el ambiente.

Reflexiones Finales

En el siglo XXI las actividades extractivas tienden a reconfigurar las estructuras productivas en pa ses perif ricos, reforzando los esquemas de reprimarizaci n de sus econom as con impactos negativos en t rminos ambientales y de condiciones de vida de las mayor as de la poblaci n. Las disputas territoriales por el agua y el cuidado de los ecosistemas enfrentan a las corporaciones transnacionales con comunidades locales que protestan y se movilizan.

En la provincia de San Juan, Argentina la megaminer a de oro se presenta ante la opini n p blica (en t rminos del discurso hegem nico) como el  nico desarrollo posible, sustentable y realizado bajo par metros responsabilidad social empresaria. Lejos de ser realidad, el neoextractivismo minero contribuye a ahondar las estructuras de desigualdad y despojo de las poblaciones locales de pa ses perif ricos. Las enormes ganancias generadas son extra das hacia los pa ses ricos, abonando la s per explotaci n de la naturaleza y el trabajo, propia de esta fase del capitalismo.

Mientras la riqueza es extra da, quedan los pasivos ambientales en los territorios esquilados, emergiendo conflictividades en distintas comunidades, como son los casos de J chal y Valle F rtil. La organizaci n de estos movimientos exhibe nuevas maneras m s horizontales y democr ticas de participaci n, as  como nuevas formas de visibilizar su lucha, frente a la poderosa estructura hegem nica, que intenta ocultar, velar, negar toda resistencia popular.

Se sostiene desde la Asamblea J chal no se toca, que desde el primer derrame t xico en 2015 y hasta 2023, no hay remediaci n o reparaci n del da o ambiental ni se conoce el destino de las multas o indemnizaciones por las faltas graves en las que incurri  la empresa. Este enclave minero, ubicado en la Reserva de Bi sfera de San Guillermo, ocupa un territorio en el que no debieran permitirse actividades peligrosas que da en su fr gil ecosistema. Hubo ausencia de informaci n y consultas democr ticas reales a las comunidades previo a la instalaci n de megaproyectos dado que podr an transformar las condiciones de vida y en caso particular de J chal, los vecinos tampoco fueron consultados acerca de los efectos sanitarios, laborales, econ micos, psicol gicos y otros que hubiesen derivado de los derrames.

A ocho a os del mayor desastre ambiental en la provincia de San Juan, contin a la falta de respuestas por parte del gobierno provincial y de la empresa. Esta situaci n vulnera los

derechos elementales de protecci n de la vida, de la salud y produce un cercenamiento del derecho al consumo del agua limpia de desechos qu micos contaminantes, amenazando el ecosistema en su conjunto.

En el caso de Valle F rtil, el agua tambi n depende de la sinergia entre el agua de lluvia y el bosque que la almacena, por lo que su protecci n es vital para el sostenimiento de la vida. La organizaci n de la comunidad en Asamblea pretende evitar la instalaci n de la empresa que explora; no quieren megaminer a en su departamento. Quieren preservar su ecosistema y mejorar sus econom as de crianza de animales, de agricultura y de fomento de turismo. Por eso, las luchas de las comunidades por el agua y la vida siguen su marcha.

Bibliograf a

Acosta, Alberto (2012). Extractivismo y neoextractivismo: dos caras de la misma maldici n. Recuperado de

https://www.biodiversidadla.org/Documentos/Extractivismo_y_neoextractivismo_dos_caras_de_la_misma_maldicion

Azpiazu, Daniel (2010). Privatizaci n del agua y el saneamiento en Argentina: El caso paradigm tico de Aguas Argentinas S.A. <https://doi.org/10.4000/vertigo.9730>. Disponible en <https://journals.openedition.org/vertigo/9730>.

Frechero, Jos  Ignacio (2013) Extractivismo en la econom a argentina. Categor as, etapas hist ricas y presente. En: Estudios cr ticos del desarrollo, Vol. III, N  4, pp. 45–82.

Gonz lez y Manzanal, M. (2018). Agricultura Familiar: inclusi n y hegemon a An lisis desde experiencias locales en la provincia de Buenos Aires (Argentina). Revista Trabajo y Sociedad. (N 32).

Recuperadode<https://www.unse.edu.ar/trabajosociedad/32%20GONZALEZ%20y%20MANZANAL%20agricultura%20familiar,%20politicas%20publicas.pdf>

Instituto Nacional de Estad stica y Censos (INDEC). Censo Nacional de Poblaci n, Hogares y Viviendas 2022.

Kaufer, Edith (2018). Pensar el extractivismo en relaci n con el agua en Am rica Latina: hacia la definici n de un fen meno sociopol tico contempor neo multiforme. Sociedad y Ambiente, n m. 16, pp. 33-57, 2018. El Colegio de la Frontera Sur.

KAIROS. Revista de Temas Sociales

ISSN 1514-9331. URL: <http://www.revistakairos.org>

Proyecto Culturas Juveniles

Publicación de la Universidad Nacional de San Lu s

A o 29. N  55. Julio de 2025

Machado, Svampa, Viale y otros (2011). 15 Mitos y Realidades de la miner a transnacional en Argentina. Recuperado de <https://aadeaa.org/15-mitos-y-realidades-de-la-mineria-transnacional-en-argentina/>

Ma ano Fernandes, Bernardo (2005). Movimientos socioterritoriales y movimientos socioespaciales Contribuci n te rica para una lectura geogr fica de los movimientos sociales. Recuperado de <https://web.ua.es/en/giecryal/documentos/documentos839/docs/bmfunesp-5.pdf>

Murillo Susana; Jos  Seoane (Coord.). (2021). La potencia de la vida frente a la producci n de muerte: el proyecto neoliberal y las resistencias - 1a ed.- Ciudad Aut noma de Buenos Aires: Batalla de Ideas; Instituto de Estudios de Am rica Latina y el Caribe-IEALC; IIGG - Instituto de Investigaciones Gino Germani. Libro digital, EPUB - Pensamiento cr tico desde el Sur; 4) Archivo Digital: descarga ISBN 978-987-47620-7-8

Pinheiro Barbosa, L a (2023) Aprendizajes del Movimiento Zapatista. De la insurgencia armada a la autonom a popular / L a Pinheiro Barbosa; Peter Michael Rosset. - 1a ed. - Ciudad Aut noma de Buenos Aires: CLACSO; M xico: El Colegio de la Frontera Sur - Ecosur, 2023. Libro digital, PDF - (En movimiento) Archivo Digital: descarga ISBN 978-987-813-569-4

Seoane, Jos ; Taddei, Emilio; Algranati, Clara. (2011) El concepto "movimiento social" a la luz de los debates y la experiencia Latinoamericana recientes" Controversias y Concurrencias Latinoamericanas, vol. 3, n m. 4, pp. 169-198. Asociaci n Latinoamericana de Sociolog a

Svampa, M.; Bottaro, L.; Sola  lvarez, M (2009). La problem tica de la miner a metal fera a cielo abierto: Modelo de desarrollo, territorio y discursos dominantes. EN: M. Svampa y M. Antonelli (Eds.). Miner a transnacional, narrativas del desarrollo y resistencias sociales. Buenos Aires: Biblos. pp. 29-50. (Sociedad). En Memoria Acad mica. Disponible en: <https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/libros/pm.4009/pm.4009.pdf>

Svampa, Maristella (2010) Movimientos Sociales, matrices sociopol ticos y nuevos escenarios en Am rica Latina. Working Papers 01 / 2010. ISSN: 1863-0928.

ONU (2022). Mandatos del Relator Especial sobre las implicaciones para los derechos humanos de la gesti n y eliminaci n ecol gicamente racionales de las sustancias y los desechos peligrosos Ref.: AL OTH 86/2022. PALAIS DES NATIONS • 1211 GENEVA 10, SWITZERLAND, Septiembre 2022) Recuperado de <https://agenciaterraviva.com.ar/wp-content/uploads/2023/01/carta-onu-contra-barrick-2022.pdf>

KAIROS. Revista de Temas Sociales

ISSN 1514-9331. URL: <http://www.revistakairos.org>

Proyecto Culturas Juveniles

Publicación de la Universidad Nacional de San Luis

Año 29. N° 55. Julio de 2025

Radio La LECHUZA Por la Tierra-Programa 4. Luchas ambientales. Marzo 2023. Minuto 26.

<http://www.radiolalechuza.com.ar/por-la-tierra/>

El agua del Valle fértil

<https://www.facebook.com/100094034182811/videos/838528800862869>. Agosto de 2023.

Radio Universidad. Entrevista a la Asamblea Agua pura para Valle Fértil 17 de noviembre de 2023.